

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE RECURSOS FINANCIEROS

- I. Domicilio del uso y protección de los Datos Personales del Hospital de la Mujer: Prolongación Salvador Díaz Mirón N°374. Colonia Santo Tomas. Alcaldía Miguel Hidalgo. Código Postal 11340. Ciudad de México
- II. Los Datos Personales que recabamos de usted son los siguientes:

1	Cedula Fiscal (copia)
2	C.U.R.P. (copia)
3	Domicilio Fiscal (Constancia de situación fiscal, Formato R-1 o formato generado por el SAT) (copia)
4	Recibo Telefónico que coincida con el domicilio fiscal (copia)
5	Identificación oficial del representante o persona autorizada (copia)
6	Certificación bancaria original (nombre de la persona, R.F.C., sello de la institución bancaria, nombre, firma y numero de ejecutivo bancario con clabe bancaria estandarizada) requisito obligatorio.
7	Estado de cuenta para validar clabe bancaria (copia) debe ser el más reciente

- III. Fundamento Legal con base en el cual se realiza el tratamiento de datos personales:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 5 de febrero de 1917





Ley General de Salud. Últimas Reformas DOF 01-06-2016

**Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad
Hacendaria.** Con fundamento en los Artículos Arts. 68, y 74 al 75

**Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos
Financieros.** El subproceso 6.14. "Registro de beneficiarios y cuentas bancarias"

**Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos
Obligados.** Nueva Ley DOF 26-01-2017

**Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector
Público.** 26-01-18

**ACUERDO mediante el cual se aprueba el Aviso de Privacidad que
aparecerá en la Plataforma Nacional de Transparencia.** 21-02-2018

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Nueva Ley
DOF 04-05-2016

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Nueva Ley
DOF 09-05-2016

- IV. La finalidad de la obtención de sus datos personales son almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, obtención, uso, registro organización, conservación, utilización y comunicación:
- Realizar Compromisos y Solicitudes de Pago
- V. Los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales) los puede ejercer en el Hospital de la Mujer, ubicado en: Prolongación Salvador Díaz Mirón, número 371. Colonia Santo Tomás. Alcaldía Miguel Hidalgo. Código Postal 11340. Ciudad de México. Y en la Unidad de Transparencia de la Secretaria de Salud con dirección en: Marina Nacional 60, Planta Baja, Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11410.
- VI. El domicilio de la Unidad de Transparencia es: Marina Nacional 60, Planta Baja, Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11410.



